

Mayo 26/34.

11
Mi estimado amigo Don Roberto : -

Bien recuerdo la fecha memorable, Diciembre 22, 1895, en la cual se celebró la Asamblea puertorriqueña en ^hCimneyHall (Calle 28 y 6th Ave., N. Y.)

En esa ocasión, si mal no recuerdo, Gumersindo Rivas presentó la resolución y pronunció un discurso muy elocuente en favor de la adaptación del diseño de la bandera cubana (la estrella solitaria), argumentando que puesto que la causa puertorriqueña era idéntica a la causa por la cual luchaban los cubanos, ^{nuestra} la bandera revolucionaria debería ser la misma, sólo que los colores serían invertidos. Y así se aprobó unánimemente. Además, pocos días después tuve ocasión de hacer, a petición del amigo Domingo Collazo, lo que podría llamarse el primer diseño de la bandera puertorriqueña dentro de un círculo, como para un botón.

Sin embargo, no sería de extrañarse que se hubiera discutido anteriormente a esa fecha la posibilidad de usar el mismo diseño de la bandera cubana, puesto que ^{en} aquellos días aciagos, los puertorriqueños y los cubanos teníamos un entendido, convenio o pacto para que fuéramos a pelear a Cuba primero, y, al salir victoriosos, los cubanos nos ayudarían a pelear por nuestra libertad. *Los puertorriqueños cumplieron su cometido. El destino se apuro a que nosotros también fuéramos independientes.*
Salgo para Mayagüez hoy, domingo; si le puedo servir en algo, escribame al apartado 934, Mayagüez. (934)

De usted, como siempre, su atto, y S. S.

GEORGE A. AMY

George Amy